Expediente: **1873/24-A4**
Carátula: **JAIMEZ MARIO ALBERTO C/ ELECTRO IND SRL S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **24/06/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20202846948 - JAIMEZ, Mario Alberto-ACTOR
90000000000 - ELECTRO IND SRL, -DEMANDADO
23125987559 - LOPEZ, ORLANDO GUILLERMO-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1873/24-A4

H105016266054

JUICIO: JAIMEZ MARIO ALBERTO c/ ELECTRO IND SRL s/ DESPIDO EXPTE: 1873/24-A4

San Miguel de Tucumán, de junio de 2026.-

A la presentacion efectuada por el perito contador Lopez Orlando Guillermo en fecha 18/06/2026:

Tengo presente la cuenta bancaria del Banco Santander denunciada por el perito interviniente cuyos datos son lo siguientes; Apellido y Nombre: LÓPEZ ORLANDO GUILLERMO , CBU: 0720069488000044450654 , Apellido y Nombre: LÓPEZ ORLANDO GUILLERMO , ***Identificación tributaria:*** 23-12598755-9 ,Tipo y número de cuenta: CTA. ESPECIAL EN $ N° 069004445065.

A lo solicitado, proceda la parte actora a pagar el adelanto de pago ordenado en proveido de fecha 09/06/2026, bajo apercibimiento de pagar el monto alli fijado actualizado al momento del dictado de la sentencia definitiva.

En mérito a lo peticionado y motivaciones expuestas: INTIMESE a la parte demandada a fin de que en el perentorio término de CINCO DIAS proceda a exhibir por ante este Juzgado y Secretaría la instrumental laboral y contable solicitada por el perito contador actuante Lopez Orlando Guillermo, la que le resulta menester para la elaboración del trabajo pericial que se le encomendara, plazo éste que comenzará a correr a partir del día sgte. al de la notificación del presente proveído, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 61 del C.P.L..-

Notifíquesela por edicto por TRES DIAS conforme lo dispuesto en autos principales en fecha 30/10/2025. Librese edictos por Secretaria.-1873/24-A4 APM

Actuación firmada en fecha 23/06/2026

Certificado digital:
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.